

Jaramijo, 03 de Diciembre del 2015

Señora:

MARIA JESSENIA CEVALLOS ROLDAN



De mis consideraciones

Para los efectos pertinentes, tengo a bien comunicar a usted que mediante escritura de Constitución de la "**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A**" ha sido designada **PRESIDENTE** por un periodo Estatuario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del nombramiento, en el Registro mercantil del Cantón Jaramijo.

Sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, el Estatuto y Reglamento de la compañía.

La "**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta **ABG. JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA** Abogado el veintiuno de Octubre del dos mil catorce inscrita en Registro Mercantil, el dieciocho de diciembre del dos mil catorce.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Ab. Fabricio Marcel Guillen Vivas
Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones, de Presidente de la Compañía, con apego a las disposiciones estatutarias y legales pertinentes

Jaramijo 03 de Diciembre del 2015

MARIA JESSENIA CEVALLOS ROLDAN
CCN° CEN°1311744039



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A.** A favor de la señora Maria Jessenia Cevallos Roldán, por un periodo de Dos Años Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 334-337, con el número Treinta (30) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Treinta (130) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C".

Jaramijó, 07 de Diciembre del 2.015.

Ab. F.C.

T. R. E. M.


Ab. Tricía Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

